

tiano timorato, leer libro de cuya doctrina no tenga opinion de persona capaz.

Tampoco es propio del cristiano perder lamentablemente su tiempo en leer romances y novelas, que exaltan las pasiones, recomiendan el vicio y están llenas de máximas impías y mundanas, y corrompen las costumbres; como las han corrompido tanto en nuestra época y en nuestro suelo, inundado de historias imaginarias; introduciendo entre nosotros el desafío, el suicidio, las seducciones, el divorcio y mil otras maldades.

Aun en la lectura de periódicos debemos tener gran cuidado, pues que en muchos de ellos se calumnia al clero con la mayor injusticia y desvergüenza: se desacredita la piedad, se inculcan principios disolventes, y se publican por folletín obras prohibidas. Si el católico no tiene gusto en leer más que la historia, lea la eclesiástica y aun la profana, escrita por autores cristianos y de juicio; sin omitir el estudio de la doctrina y de la moral. ¡Cuidado, católicos! ¡Cuidado, niños y jóvenes! ¡Cuidado, gentes sencillas y rústicas! Los pocos mexicanos que han apostatado y quieren ser protestantes, sin saber lo que es protestantismo, esparcen y prodigan, no solo ediciones prohibidas de la Biblia, sino tambien pequeños cuadernos impregnados

de errores y de las mas detestables herejías. ¡Abra Dios los ojos de tantos seductores y seducidos.

---

## CAPITULO X.

### DIVERSIONES PELIGROSAS.

Por desgracia, nuestra poca civilizacion se manifiesta en nuestras diversiones públicas, que son calificadas con razon de semibárbaras; pero nuestra poca moral se denuncia tambien en las diversiones que se llaman de gentes cultas. No está prohibido al cristiano el solaz, y aun le está mandado el descanso. El paseo y ejercicio corporal, las visitas honestas y amistosas, las comidas en el campo: no las comilonas y embriagueces y que casi siempre se hacen públicas y escandalosas: los espectáculos curiosos é instructivos, la música y los juegos inocentes, no los de azar y de interes, son lícitos y para los jóvenes son convenientes para sustraerlos de diversiones clandestinas y peligrosas; pero lo que son entre nosotros las diversiones mas comunes, es necesario, aunque penoso, decir, que no son propias de buenos cristianos.

Tales son las corridas de toros, de que no sa-



le el público satisfecho si no hubo al ménos algunos caballos destripados, con cuyo espectáculo parece que se pretende encruelerar al pueblo, que poco necesita, pues los gritos, silbidos, palmo-teos, burlas y demas estrépito, dan una idea de una diversion infernal. Tales son las peleas de gallos y con iguales desórdenes y gritos, aun de desvergüenzas, celebrando a estos animales diabólicos que riñen con los de su propia especie, y en quienes parece concentrada la ira y la lascivia material. Por bárbaros tambien se tienen los circos, y suertes, y ejercicios gimnásticos, como hoy se usan, en que los concurrentes se habitúan a la presencia de los mayores riesgos en que ponen su vida los miserables ó por vanidad ó por codicia: estímulos que obligan a otros a subir en globos; práctica que se va extendiendo y que los gobiernos por bien de la sociedad debian prohibir.

Y ¿qué diremos de las diversiones cultas? El teatro, que debiera ser una escuela de moral y de civilizacion, es escuela de amores ilícitos, de pasiones frenéticas, de venganzas y de infamias que se colocan en los papeles, que se ha procurado hacer mas simpáticos a los espectadores, para corromper así mas fácilmente sus corazones.

En cuanto á las conversaciones, las miradas,

las insinuaciones, los cantares, los bailes, los aplausos, los silbidos, las citas, los obsequios y qué sé yo que más, hablen los prácticos y los que blasonan de tener mundo. Todo lo cual se puede decir de los bailes, aunque sean, como dicen, caseros, pues los experimentados dicen que estos son peores.

¿Quién, siendo verdadero cristiano y temeroso de Dios, puede sin escrúpulo gastar su tiempo, su dinero y su espíritu en tan vanas y dañosas diversiones? ¿Quién, que tenga idea de la religion y de la eternidad, quiere ser en un teatro ó en un baile sorprendido por la muerte?

---

## CAPITULO XI.

### CASAS DE JUEGO.

Por muy perezosos que seamos los mexicanos y muy poco interesables ó codiciosos, siendo amigos de gastar dinero y enemigos de trabajar para ganarlo, tenemos la codicia mas dañosa, que es, el deseo de ser ricos sin trabajar. Esto nos ha perdido espiritual y temporal y políticamente. De aquí nace entre otros vicios, que pueden llamarse nacionales, el juego, esa perdicion



de la fortuna, del tiempo, de la tranquilidad, de la honra, de la conciencia y del alma.

Este vicio domina en los pobres y en los ricos, en los pueblos y en las capitales, en pequeño y en grande, en la gente corrompida y la morigerada, en lo público y lo privado, en los que mandan y en los que desobedecen, que es la division de clases en nuestra República. Este vicio destruye y arruina a las familias, altera la paz de los matrimonios, causa la desobediencia y hurtos de los hijos, proporciona la seducion de las mujeres, origina pleitos y muertes; engendra ladrones y fulleros, embrutece los talentos, perjudica a la salud, aparta al cristiano de todo lo bueno, lo hace blasfemar cuando pierde, alegrarse del mal ajeno cuando gana, faltar a su palabra y compromisos, perder el crédito y reputacion, y hacerse infeliz y miserable.

Pecan los que proporcionan ó arriendan casas para las partidas, los que cooperan por acomodarse de talladores, los que ponen lo que se llama *Monte*, los que en las puertas, portales y calles llaman y provocan a jugar a los transeuntes, los que concurren a exponer sus dineros, los cuales de ordinario tienen mil reglas y caprichos é ideas supersticiosas, mil refranes obscenos, mil máximas inmorales.

No se diga de los chalanés y tahures que dis-

curren por los pueblos con distintos aparatos fraudulentos con que embaucan a los pobres rústicos, que solemnizan sus fiestas eclesiásticas con juegos de suerte. Ni se hable de los que juegan con barajas embijadas, marcadas ó de otras mil maneras falseadas para robar de una manera incalculable, haciéndose responsables ante Dios de restituciones, casi imposibles de valuarse y verificarse. ¿Y esto entre cristianos?

Guárdese mucho, el que quiera serlo de corazón, de tal vicio, que ha causado la ruina de tantas fortunas, de tantas familias, y de tantas almas. Ni se juegue a cosa alguna de suerte, por inocente y sencilla que parezca, porque de lo pequeño se pasa a lo grande, de un acto a otro y a otros muchos hasta que se forma una mala costumbre, que es la que se llama vicio, y vicio que casi siempre se hace incurable, tanto más, cuanto parece ménos criminal.

---

## CAPITULO XII.

### TABERNAS Y CASAS PÚBLICAS.

Como este libro es para todo género de gentes, y estas son más numerosas en la clase pobre, es necesario, aunque repugnante, hablar de esas



sentinas de vicios y pecados, que se llaman tabernas. Lugares de reunion de la gente mas baja, mas relajada y mas ociosa. Allí los hombres, y aun las mujeres, presentan al público el espectáculo mas detestable de embriaguez, de licencia, de impureza en las palabras y hasta en las obras. El lenguaje en la pulquería ó vinatería es la desvergüenza; el estilo, la desfachatez; el trato, la grosería; la conversacion, maledicencia; en fin, la riña y hasta los homicidios.

Los pobres allí se comprometen y gastan lo poco que adquieren para sustentar a sus hambrientas familias; las mujeres pierden el pudor y la honra, y se hacen ocasion de los pleitos; los jóvenes se amaestran en los vicios, que siempre acompañan a la embriaguez; los viejos deshonoran sus canas, y todos se embrutecen miserablemente.

¿Quién tendria por cristianos a los que componen este cuadro horrible de una taberna concurrida, que se descubre desde luego por un rótulo inmoral, por ejemplo el de «Pulquería de San Lúnes» que existe en nuestra capital? ¿Quién juzgaria católico al miserable que pasa su tiempo y su vida en beber, olvidándose no ya de las obligaciones cristianas, sino aun de comer, y quedándose trémulo, abotagado, lelo y trasformado casi en una bestia?

Que no haya, para el buen cristiano, para el artesano, para el soldado, para el arriero, para el criado ó criada, que no haya amistad ni compadrazgo, ni convite, ni compromiso, ni respeto humano, ni burla, ni halago, ni obsequio, ni modo alguno, causa ó motivo que lo haga poner un pié en pulquería ó vinatería por nada del mundo. De innumerables pecados se libraré el que así proceda, como de incalculables méritos ante Dios se enriquecerá el que consiga apartar de estos vicios y de estas casas á sus amigos y deudos.

Nota.—De propósito se omite hablar aquí de las casas públicas, porque el autor no tiene palabras con que afean como correspondiera la infame y escandalosa desvergüenza de las mujeres provocativas que las habitan y la necedad y corrupcion de los hombres que las tratan. Dejemos esto por respeto a la decencia y a la religion.

---

### CAPITULO XIII.

#### PROFESIONES Y OFICIOS PELIGROSOS.

Hay oficios notoriamente prohibidos a todo buen cristiano y los hay de calidad que un ca-



tólico de conciencia delicada, como todos deberíamos serlo, no debe ejercitar. De los primeros, son la rufianería ó tercería, la cobranza de usuras ó de bienes robados ó productos de ellos, como las rentas de casas mal adquiridas, el oficio de escribir cartas amatorias y lascivas, copiar é imprimir libros prohibidos, ponerse de talladores en los juegos, ser corredores de contratos usurarios, ejercer de profesion el contrabando, y otros muchos oficios y profesiones de suyo infames. Ocioso es decir que, un cristiano práctico debe guardarse mucho de tales ocupaciones tan opuestas a la buena moral.

Hay otros oficios que con mucha dificultad y casi nunca pueden desempeñarse sin pecar. Los cómicos, de quienes se dicen y publican grandes virtudes, especialmente si son mujeres, virtudes que ciertamente no son imposibles, corren, con todo, grave peligro de su salvacion. Un profesor de estos dijo una vez al que esto escribe: «El pan que se gana en mi oficio, es el mas inmundó y mas amargo del mundo.»

Los taberneros y pulqueros, que tiran a vender cuanto mas pueden, sin tocarse jamas el corazon para no vender al ebrio ó al que seguramente se ha de embriagar, no pensando en las responsabilidades que contraen por los pecados ajenos.

Los que compran de barato, ó baratilleros, quienes deben temer mucho que lo que les van a vender los criados de las casas, son cosas ordinariamente hurtadas ó mal adquiridas, como lo muestra su calidad y vil precio.

Los músicos que tocan en bailecitos de gente pobre, que muchas veces con improvisaciones injuriosas ó versos picantes provocan riñas y pleitos de que resultan hasta homicidios, ó cuando ménos, escándalos.

Los guardas y ministros de justicia, que en nuestro país van siempre armados y corriendo el peligro de echar mano y abusar de sus armas injusta y violentamente.

En fin, el cristiano práctico debe ser muy prudente, advertido y aconsejado en adoptar y ejercitar oficios y profesiones que lo pongan en riesgo de ofender a Dios, aunque este riesgo sea remoto. El temor santo del Señor, la delicadeza, no escrupulosidad, de conciencia, el consejo de los buenos amigos, y sobre todo, la direccion acertada y empeñosa de un confesor a quien se vea frecuentemente, serán los medios con que la gracia de Dios nos librará de todo peligro y pecado.



## REGLAMENTO DE VIDA

### PARA UN CRISTIANO PRACTICO.

La verdad y sinceridad en las palabras, la justicia y equidad en las obras, y el orden y buen gobierno en todo, deben ser las principales cualidades de un verdadero católico. A este fin, se propone este nuevo método de vida, al que se puede añadir, quitar ó variar segun las circunstancias de cada uno y el consejo de un sabio director, procurando siempre tener un reglamento fijo, a cuya observancia nunca se falte.

1º Al emprenderse una vida cristiana, el principio debe ser, el hacer unos ejercicios espirituales y en ellos una confesion general, ó hacer esta solamente cuando no hay comodidad de hacer los ejercicios. En este tiempo:

2º Examinar y reconocer el estado, profesion ú oficio en que se vive ó que se pretende tomar, y si hay en ello ocasion de pecado ó dificultad para llevar una vida arreglada, tomar las providencias convenientes.

3º El mismo exámen debe hacerse de las amistades, relaciones y lugares que se frecuentan y tomarse iguales providencias de una manera decisiva y firme, escogiéndose buenos ami-

gos, que con su ejemplo y consejos nos ayuden a ser buenos.

4º Pagar las deudas si es posible, y concluir toda clase de negocios pendientes con actividad y diligencia, llevándose cuentas exactas y apuntes y noticias claras, fechadas y firmadas, para no dejar enredos despues de la muerte.

5º Tener para tal caso, si hay bienes de que disponer ó dar cuentas, hecho el testamento con todos sus requisitos, y las instrucciones que sean necesarias a los herederos y albaceas.

6º Estudiar con empeño la doctrina cristiana, los fundamentos de la fe, y la moral católica; particularmente en lo relativo a nuestro oficio y estado, procurando, sin pretensiones, instruirnos cada dia mas.

7º Escogerse un confesor prudente, cumplido y empeñoso, y para que lo sea, conviene que el penitente no sea molesto, y que ponga en él toda su confianza y se sujete a sus dictámenes con humildad, sumision y exactitud.

8º Confesarse breve y devotamente cada ocho dias y comulgar cuando lo mande el director, cuidando que por la costumbre no se reciban estos sacramentos con tibieza y poco aprecio. Pretexto de muchos para no hacerlo.

9º Adscribirse á alguna congregacion piadosa, ó asociacion de caridad, como las conferen-



cias de San Vicente de Paul, si se puede y si se quiere cumplir fielmente con los reglamentos. De todos modos ejercitarse en la caridad.

10.º Huir de la fastidiosa ociosidad, de las diversiones dispendiosas, dilatadas y peligrosas, de las lecturas inútiles y perjudiciales y aplicarse a un trabajo provechoso y a un estudio útil é importante.

11.º Guardar con exactitud cristiana los dias festivos, oyendo la misa y asistiendo a los sermones dominicales, sin buscar en la palabra divina el deleite ó el gusto, sino el espíritu y aprovechamiento.

12.º Distribuir las horas del dia, procurando siempre acostarse y levantarse temprano, con lo que se dará lugar á las prácticas que adelante se señalan.

1.ª El ejercicio de la mañana que consiste en estos actos. Adorar a Dios y saludar a Maria Santísima y a los santos, luego que se despierta. Dar gracias por los beneficios recibidos, especialmente por la conservacion de la vida. Ofrecernos a Dios en cuerpo, alma, sentidos, potencias, pensamientos, palabras, obras, deseos y afectos: todo por su honra y por nuestra salvacion y la de nuestros prójimos. Proponer sería y firmemente no ofender a Dios en manera alguna, y para esto prever los casos ó peligros

posibles. A este fin pedir humilde y confiadamente los auxilios de la gracia. Hacer intencion de ganar innumerables y no sabidas indulgencias que hay concedidas a las buenas obras que hacemos. Supónense los actos de Fe, Esperanza y Caridad, y contricion de los pecados. Todo se hallará como un modelo en el siguiente ejercicio cuotidiano.

2.ª Práctica de la mañana, la oracion mental, siquiera por media hora; si no es que se haga en la tarde ó en la noche, segun convenga. Pero debe hacerse metódicamente, con atencion y cuidado, y sobre todo, procurando sacar fruto de la oracion.

3.ª Práctica. La asistencia diaria a la misa, a la que Dios ha vinculado infinitas gracias y auxilios en la vida y en la muerte a los verdaderos devotos del santo sacrificio.

Despues de esto, cada uno se puede dedicar a su trabajo y ocupaciones ordinarias y lícitas, teniendo siempre presente a Dios afectuosamente para ser perfecto.

4.ª Práctica. Al medio dia. Hacer alguna breve oracion a la Divina Providencia, aunque sea un Padre nuestro ántes y otro despues de la comida ó cena.

5.ª Despues de la comida, ó descanso, ó siesta. La lectura de algun libro espiritual, por un



cuarto ó media hora. Los libros convenientes y mas comunes, son: el Año Cristiano, los Ejercicios del P. Rodriguez, el Kempis, el Combate espiritual, las obras del P. Granada, Lémus, P. Luis de la Puente, etc.

6.<sup>o</sup> Práctica diaria. El exámen en la tarde ó en la noche: que consiste en ponerse humildemente en la presencia de Dios; dar gracias por los beneficios recibidos en el dia; pedir luz al Espíritu Santo, para conocer las faltas del dia; examinarlas brevemente; arrepentirse de todo corazón: y esto es lo que mas importa del exámen. Proponer, con la ayuda de Dios, la enmienda; imponerse alguna ligera y breve penitencia. Si hay alguna falta notable, tenerla presente para la confesion inmediata.

7.<sup>o</sup> Práctica cristiana. El rosario a María Santísima, de la familia reunida ó de cada persona en particular. Esta práctica fué muy general en las familias de los mexicanos; hoy casi está olvidada, y es necesario resucitarla; porque ella será el medio de que se mejore nuestra moral y la de los demás.

Últimamente. Si la lectura ó el exámen no se han hecho, se pueden hacer despues del rosario. Al recogerse, debe un cristiano hacer los actos de Fe, Esperanza, amor a Dios; y con mucho empeño, el acto de contricion. El encomen-

darse a María Santísima, al Angel custodio, a Señor San José, al santo del propio nombre, y hacer otras oraciones, concluyendo con dar gracias a Dios por los beneficios de aquel dia: parece que no necesita recomendacion.

#### EJERCICIO CUOTIDIANO

0 actos del cristiano para la mañana y la noche: para ántes y despues de comulgar y confesar: para emplear el tiempo de oracion mental, cuando hay sequedad: para el camino y para las respectivas circunstancias de lugares, tiempos y personas: para hacerse en muy poco tiempo, ó emplear mucho más: aplicando, variando, glosando interiormente cada uno de estos actos.

#### ADORACION.

1. Mi Dios, mi Señor, mi Bien, mi Dueño, mi Creador, mi Padre y todas mis cosas: yo te adoro, alabo, glorifico y ensalzo. Adoro tu sabiduría, tu bondad, tu justicia, tu grandeza, tu hermosura, tu riqueza, tu santidad y tu misericordia infinita en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo. Adoro en el Verbo la Encarnacion, Nacimiento, Vida, Pasion y Muerte y la Preciosa Sangre. Adoro a Jesucristo en la Sagrada Eucaristía, en todos los altares y sagrarios de la Iglesia católica.



Adoro y alabo los Santísimos Corazones de Jesús y de María, y sus dulcísimos nombres. Adoro los misterios, gracias, donés, virtudes, excelencias, méritos y dolores de la Madre de Dios y Madre mía, mi Reina y mi Señora, mi amparo y mi abogada. Adoro asimismo a toda la corte celestial de los ángeles y los santos.

2. Me humillo en el abismo de mi nada, de mi fragilidad, de mi inconstancia, de mi malicia, de mi ingratitud y de la muchedumbre y gravedad de mis culpas y pecados. *Aquí se puede hacer el exámen particular de cada día, y concluir con la confesion general. Yo, pecador, etc.*

3. Con todo mi entendimiento y mi voluntad, y porque Dios me lo manda y la santa Iglesia me lo enseña: creo firmísimamente todos y cada uno de los misterios de la Fe (*Trinidad y Unidad, Encarnacion, Redencion, Remuneracion*): y confieso su verdad y la de las santas Escrituras, y la autoridad y caracteres de la santa Iglesia.

Creo en la equidad, justicia y santidad de los divinos mandamientos, y quiero guardarlos, junto con los de la Iglesia y con todas mis obligaciones y deberes; así como sujetarme a todas las disposiciones de mi Dios.

Creo en la santidad, virtud, eficacia y beneficio inestimable de los sacramentos; y quiero

recibirlos ahora y en la hora de mi muerte, con todos los auxilios, medios y favores de la divina gracia.

Y en esta gracia y su aumento, y en esta ley y su perfeccion, y en esta creencia y su iluminacion, quiero mejorar, adelantar, vivir y morir en los brazos de la religion y en el seno de la santa madre Iglesia. *Creo en Dios Padre, etc.*

4. Así lo espero con toda confianza de tu bondad y misericordia infinita, fundado en los méritos de mi Señor Jesucristo, por su Encarnacion, Nacimiento, Vida, Pasion, Muerte y Sangre preciosísima derramada por mí. Así, confío en los méritos y dolores é intercesion de mi Reina María Santísima y la de los santos: y que por ellos me perdonarás todos mis pecados y las penas que por ellos merezco, ahora y en la hora de mi muerte: dándome entonces mis sacramentos, auxilios, indulgencias y todas las virtudes necesarias: principalmente una contrición perfectísima y fervorosa.

Para la vida, espero y pido luz, gracia, fervor, espíritu, constancia, prudencia, celo, acierto y recta intencion para el cumplimiento de mis obligaciones (*tales ó cuales*): para el vencimiento de las tentaciones . . . la extirpacion de los vicios: freno de las pasiones . . . para evitar los pecados: para adquirir las virtudes,



humildad, paciencia, castidad, silencio, obediencia, prudencia, etc.

Espero y pido, Señor, que me llenes de tu santo amor, de tu santo temor y de tu divina gracia. Amor, temor y gracia del Padre, y el conocimiento de tu grandeza y de mi miseria, y la ciencia de los santos. Amor, temor y gracia del Hijo, y el debido aprecio de su Encarnacion y Nacimiento, y Vida y Pasion y Muerte, y de su Santísima Sangre, y del augusto misterio de la Eucaristía, y la devocion verdadera a su dulce Corazon y a su nombre: como a la pureza y dolores de Maria Santísima. Amor, temor y gracia del Espiritu Santo; y el espiritu de humildad, de paciencia, de castidad, de oracion, de tu divina presencia, de mortificacion, de desprecio del mundo, sus vanidades, honores, placeres y riquezas; de horror al pecado, sus ocasiones, peligros y tentaciones; aprecio de la divina gracia, sus medios y auxilios; gusto en las cosas espirituales, y una ansia verdadera de mi salvacion eterna.

Estos bienes pido para todos los hombres, infieles, judíos, moros, bárbaros, impíos, incrédulos y hasta para los enemigos de la Iglesia y de Jesucristo, quien con misericordia infinita pidió por ellos en la Cruz, para que todo el mundo reciba *fe y doctrina*. Esto es, pasto espiritual,

administracion, sacramentos; y para esto, la instruccion, celo, aumento y reforma del clero. *Religion y piedad*, y que acaben la infidelidad, la herejía, la indiferencia, la impiedad, la mentira. . . . *Caridad y justicia*, esto es, el remedio de pobres, encarcelados, enfermos, huérfanos, viudas, perseguidos, atribulados, calumniados y de cualquiera manera afligidos. *Union y paz*, para que seamos libres de cismas, guerras y otros males. *Abundancia de todos los bienes y remedio de todos los males*; pestes, incendios, inundaciones, terremotos, etc. Estas peticiones hago especialmente, por la Santa Iglesia, por su gefe el Romano Pontifice, sus príncipes y pastores, sus ministros, sus empleados, sus corporaciones monásticas y piadosas, y por todas las sociedades católicas, con sus respectivos gobernantes en el orden espiritual y temporal.

Para mi patria pido los bienes de la fe, la religion, la moral, la paz, la justicia, la caridad, la union, la independendencia, la prosperidad espiritual y temporal: por gobernantes y gobernados; por los oprimidos, desterrados, presos, necesitados, y por todos los que han muerto en nuestras guerras y revoluciones; especialmente por N. N.

Por la Iglesia mexicana y sus arzobispos, obispos, canónigos, curas, sacerdotes, religiosos, religiosos. . . . y por todos los fieles. (*Aquí se pue-*



*den hacer las oraciones por especiales corporaciones ó personas.)*

Por todos los que me pertenecen. Mis padres naturales, espirituales, mis hermanos espirituales, parientes, amigos, enemigos, bienhechores, personas escandalizadas, compadres, ahijados, hijos (*quien los tenga*), conocidos, domésticos... vivos y difuntos.

Despues de estas peticiones se puede rezar con toda intencion y atencion el Padre Nuestro.....

5. Te ofrezco, Señor, mi alma y mis potencias, mi cuerpo y mis sentidos, mis pensamientos, palabras, obras, deseos, afectos y sentimientos y cuanto soy y puedo y valgo, para ser todo y siempre tuyo solamente.

Te ofrezco esta misa (*ó comunión ó cualquiera obra buena que sea*) para honra, gloria y alabanza de tu infinita grandeza, en accion de gracias de los innumerables beneficios hechos y por hacer a todo el mundo, especialmente a la Santa Humanidad de mi Señor Jesucristo en la formacion de su corazon y en su pasion dolorosísima; a María Santísima, en su concepcion y sus dolores, a los santos en su vocacion y predestinacion, y a mí, pobre pecador, desde una eternidad, en que me tuviste presente, hasta la otra, que espero me concederás gloriosa por tu bondad infinita, valiéndome la preciosa sangre

de Jesus y las angustias ó intercesion de María a quien me acojo. En satisfaccion de mis culpas y pecados y de los pecados de todo el mundo, y por las deudas de las ánimas del Purgatorio. Y para alcanzar lo que te pido por el mundo entero, por la santa Iglesia, para mi patria, para mis allegados y para mí.

6. Protesto que no consiento, ni quiero consentir, en pensamiento, deseo, afecto ó tentacion alguna de cosa que sea ofensa de tu inmensa majestad, aunque sea mínima. (*Aquí se deben formar por la mañana los propósitos respectivos; ó renovarse entre dia, ó hacerse para disponerse a la confesion sacramental.*)

7. Estoy pronto y dispuesto para recibir y tomar con resignacion cualquiera tribulacion que me venga, de tu divina mano ó por tu permission por mano de los hombres, para darte gusto y someterme a tu voluntad.

*(Prepararse para tener paciencia en los trabajos).*

8. Quiero emplearme todo, Dios mio, en que Tú seas servido, glorificado, obedecido y honrado y alabado de todas las criaturas del mundo.

9. Me gozo sumamente de tu infinita é inadmisible felicidad, y me alegro que seas tan glo-



rioso como eres en el cielo y en la tierra, sin que los agravios y culpas de los hombres puedan disminuir tu eterna bienaventuranza.

10. Te doy, mi Dios, infinitas gracias y alabanzas por los beneficios que todo el mundo y yo hemos recibido, recibimos actualmente y recibiremos de tu liberalísima mano. (*Deben tenerse aquí presentes la creacion, vocacion al catolicismo, redencion, sacramentos, administracion, gracias, inspiraciones, tiempo, vida, trabajos, alimentos, vestido, el amanecer, el anocheecer, etc.*)

11. Por que eres, Señor, la Bondad esencial, la Sabiduría infinita, la misma Omnipotencia, la Hermosura y Riqueza eterna y el Piélagó inmenso de todos los Bienes; te amo y te amaré siempre con todas las fuerzas de mi alma, con todos los afectos de mi corazón, con el sacrificio de mi cuerpo y mis sentidos, con la consagración de mi vida, y hasta con morir por cumplir tu divina voluntad. (*Extiéndase cada alma en sus afectos, segun Dios la mueva y alumbré.*)

12. Quiero ganar cuantas indulgencias pueda en las oraciones y buenas obras de este día, y las que fueren aplicables por los difuntos, las aplico por las almas del Purgatorio con el orden que debo de justicia y caridad.

Asimismo, las indulgencias que no fueren

aplicables por los difuntos, las aplico en satisfacción de mis pecados.

13. Dios mío, porque eres la suma bondad, por que te amo sobre todas las cosas, porque me has amado hasta morir por mí, porque me has colmado de gracias, beneficios y perdones, me duele el corazón, me arrepiento en mi alma de haberte ofendido, de haberme olvidado de tu ley y mis deberes, y de haberme expuesto tantas veces y de una manera tan loca y temeraria, a perderte por toda una eternidad.....

(*Aquí los afectos de confianza en la Misericordia de Dios, los propósitos de enmienda perseverante y de confesarse.*)

14. Te pido humildemente perdon..... y propongo firmemente de nunca más ofenderte, ayudado de tu divina gracia.

15. Quédome en tus santísimas llagas, Jesús mío, recíbeme y defiéndeme dentro de ellas ahora y siempre y por todos los siglos de los siglos. Amen.

#### NOTA

Aprendido de memoria este ejercicio y hecho mentalmente, se experimentará que no es tan largo como parece. Además, se puede abreviar, no haciendo todas las peticiones que están en



el número 4.º En hacerlo diariamente a mañana y noche y cumplir con el reglamento que antecede, es seguro que el cristiano experimentará gran provecho espiritual, y lo que en la primera semana le parecerá difícil y fatigoso, lo hallará después muy provechoso y fácil.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

## INDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO PRIMERO.

PARTE PRIMERA.

LO QUE TODO CRISTIANO DEBE SABER Y CREER.

PROLOGO.

Capítulo I.—Dios.....	11
„ II.—Jesucristo.....	13
„ III.—El hombre.....	15
„ IV.—La revelacion.....	18
„ V.—La Iglesia.....	20
„ VI.—La justificacion.....	24
„ VII.—La remuneracion.....	28
„ VIII.—La religion.....	31
Resúmen.....	33